



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO COMPRA MENOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS PARA MESAS GRADUABLES ELÉCTRICAMENTE PARA LA SEDE HÍBRIDA DEL 1ER NIVEL DEL EDIFICIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Referencia: **CSM-2021-299**

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de agosto año 2021; se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de compra menor de referencia No. CSM-2021-299, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Declarar desierto el Procedimiento de Compra menor No. **CSM-2021-299**, Suministro e instalación de separadores de mesas para mesas graduables eléctricamente para la sede híbrida del 1er nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

POR CUANTO: La Dirección de administración del Consejo del Poder Judicial solicitó mediante el Formulario de Solicitud de Compras No. 2021-073 de fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), para el suministro e instalación de separadores de mesas para mesas graduables eléctricamente para la sede híbrida del 1er nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia

POR CUANTO: La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000722-2021 de fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), por un monto de RD\$150,000.00, para la adquisición de que se trata.

POR CUANTO: Que el día cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, realizó un llamado público y abierto a través del portal www.poderjudicial.gob.do, e invitaciones vía correo electrónico institucional a catorce (14) empresas, a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1	FLOW, SRL	124014271	flowmobiliario@gmail.com	No presentó oferta
2	ROMFER OFFICE STORE	130756716	ventas@romfer.do	No presentó oferta
3	ABASTECIMIENTO S COMERCIALES FJJ	130855773	abasco@ventas.com	No presentó oferta
4	LIMCOBA, SRL	101672562	limcoba@gmail.com	No presentó oferta
5	ACTUALIDADES V D SRL	101512369	actualidadesvdsrl@gmail.com	No presentó oferta
6	LUNARTIC, SRL	131581617	gloriadiosadm@gmail.com	No presentó oferta
7	MUEBLES & EQUIPOS PARA OFICINA LEÓN GONZALEZ, SRL	101718013	ventas@leongmuebles.com.do	No presentó oferta
8	MUEBLES OMAR, SA	101049847	saulio@mueblesomar.com / corporativo@mueblesomar.com	No presentó oferta



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

10	BH MOBILIARIO, SRL	101606002	ventasb@bhmobiliario.com	No presentó oferta
11	MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, SRL	124029643	info@conceptomobiliario.com.do	No presentó oferta
12	BLAJIM, SRL	124016835	proyectos@moduloffice.com	No presentó oferta
13	SKAGEN, SRL	101840927	jhernandez@meycy.com	No presentó oferta
14	OFINOVA, SRL	130775141	grodriguez@ofinova.com.do	No presentó oferta

POR CUANTO: En fecha seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021) se envió un correo solicitando la confirmación de participación.

RE: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

Alondra Alcántara Mejía <aloalcantara@poderjudicial.gob.do>

Vie 06/08/2021 11:01

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Cco: flowmobiliario@gmail.com <flowmobiliario@gmail.com>; ventas@romfer.do <ventas@romfer.do>; abasco@ventas.com <abasco@ventas.com>; limcoba@gmail.com <limcoba@gmail.com>; Actualidades VD SRL <actualidadesvdsrl@gmail.com>; gloriadosadm@gmail.com <gloriadosadm@gmail.com>; ventas@leongmuebles.com.do <ventas@leongmuebles.com.do>; Patria Castro <ofimaticadominicana@gmail.com>; Saulio Reyes (M.O.) <saulio@mueblesomar.com>; Carmen Colon <ventasb@bhmobiliario.com>; info@conceptomobiliario.com.do <info@conceptomobiliario.com.do>; Moduloffice - Gilbertina <proyectos@moduloffice.com>; Jose Hernandez <jhernandez@meycy.com>; grodriguez@ofinova.com.do <grodriguez@ofinova.com.do>; Corporativo Muebles Omar <corporativo@mueblesomar.com>

Buenos días,

Gentil recordatorio, favor indicarnos por esta vía su participación.

Alondra A. Alcántara
Analista II
Gerencia de Compras y Contrataciones
Distrito Nacional
República Dominicana

POR CUANTO: En fecha seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021) recibimos las siguientes respuestas.

RE: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

Arisleyda de Leon (M.O.) <secventas@mueblesomar.com>

Vie 06/08/2021 11:10

Para: Alondra Alcántara Mejía <aloalcantara@poderjudicial.gob.do>

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>; Corporativo Muebles Omar <corporativo@mueblesomar.com>; Saulio Reyes (M.O.) <saulio@mueblesomar.com>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenas,

Actualmente no contamos con existencia de los ítems solicitados.

Tiempo de vigencia de nuestras cotizaciones 5 DIAS.

Actualmente el tiempo de entrega es de 2 a 3 días laborables.

HORARIO PROVISIONAL:

Lunes a Viernes 8:30AM a 6:00PM. Sábados 9:00AM a 3:00M en todas nuestras localidades.

Según protocolos de distanciamiento social solo estaremos recibiendo tres (3) clientes a la vez, es necesario coordinar las visitas para ser más eficientes.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

Re: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

Actualidades VD SRL <actualidadesvdsrl@gmail.com>

Vie 06/08/2021 11:23

Para: Alondra Alcántara Mejía <aloalcantara@poderjudicial.gob.do>

1 archivos adjuntos (16 KB)

Outlook-Imagen que.png;

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

BUENOS DÍAS

le habíamos comunicado, que no tenemos lo solicitado en estos momentos

El vie, 6 ago 2021 a las 11:02, Alondra Alcántara Mejía (<aloalcantara@poderjudicial.gob.do>) escribió:

Buenos días,

Gentil recordatorio, favor indicarnos por esta vía su participación.

RE: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

Concepto Mobiliario <info@conceptomobiliario.com.do>

Vie 06/08/2021 11:25

Para: Alondra Alcántara Mejía <aloalcantara@poderjudicial.gob.do>

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buenos días,

Esto no lo tengo disponible.

De: Alondra Alcántara Mejía [mailto:aloalcantara@poderjudicial.gob.do]

Enviado el: viernes, 6 de agosto de 2021 11:02 a. m.

CC: Gerencia de Compras y Contrataciones <cotizaciones@poderjudicial.gob.do>

Asunto: RE: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

Buenos días,

Gentil recordatorio, favor indicarnos por esta vía su participación.

Re: INVITACION AL PROCESO CSM 2021-299 - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEPARADORES DE MESAS

LUNARTIC SRL <gloriadiosadm@gmail.com>

Vie 06/08/2021 12:02

Para: Alondra Alcántara Mejía <aloalcantara@poderjudicial.gob.do>

1 archivos adjuntos (16 KB)

Outlook-Imagen que.png;

PRECAUCIÓN: Este correo electrónico se originó fuera de la organización. No haga clic en enlaces, ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y confíe en el contenido.

Buen día,
habíamos respondido que no estaríamos participando.

Disculpe los inconvenientes.

El vie, 6 ago 2021 a las 11:02, Alondra Alcántara Mejía (<aloalcantara@poderjudicial.gob.do>) escribió:

Buenos días,

Gentil recordatorio, favor indicarnos por esta vía su participación.

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas económicas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el lunes nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021) hasta las 4:00 PM.

POR CUANTO: finalizado el plazo de recepción de muestras en fecha nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021) no se recibieron ofertas.



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana
Gerencia de Compras y Contrataciones

POR CUANTO: El artículo 66 del citado Reglamento indica que: *“Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados”*, en consecuencia, procede a declarar desierto el procedimiento, debido a que la oferta recibida excede la disponibilidad financiera existente para estos fines y sobrepasa del umbral de una compra menor.

VISTO: El Formulario de Solicitud de Compras No. 2021-073 de fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), contentivo de las especificaciones técnicas, presupuesto económico ascendente a RD\$150,000.00

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000722-2021 de fecha quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021), por un monto de RD\$150,000.00.

VISTO: El listado de empresas invitadas por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

VISTO: El correo de confirmación de participación enviado a los invitados de fecha seis (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

VISTO: Los correos de respuesta de los invitados fecha cinco (06) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

DECIDEN:

PRIMERO: DECLARAR DESIERTO el proceso de compra menor de referencia **CSM-2021-299**, convocado para el suministro e instalación de separadores de mesas para mesas graduables eléctricamente para la sede híbrida del 1er nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia.

SEGUNDO: PUBLICAR la presente acta en el portal institucional www.poderjudicial.gob.do.

TERCERO: DEVOLVER el requerimiento al área solicitante para que reconsideren las especificaciones.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día once (11) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Firmada por: Alicia Angélica Tejada Castellanos, directora Administrativa y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.